



**UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID**  
EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS  
UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO

Curso **2021-2022**

**MATERIA: GEOGRAFÍA**

**INSTRUCCIONES GENERALES Y CALIFICACIÓN**

Después de leer atentamente el examen, responda a cuatro preguntas cualesquiera a elegir entre las ocho que se proponen.

**TIEMPO Y CALIFICACIÓN:** 90 minutos. Cada pregunta se calificará sobre 2,5 puntos.

**A.1.** (2,5 puntos). Tema: “**Movimientos migratorios interiores de la población en España desde mediados del siglo XX**”.

Desarrolle, de manera sintética, el tema propuesto atendiendo a los siguientes apartados (utilice, como máximo, una cara de un folio):

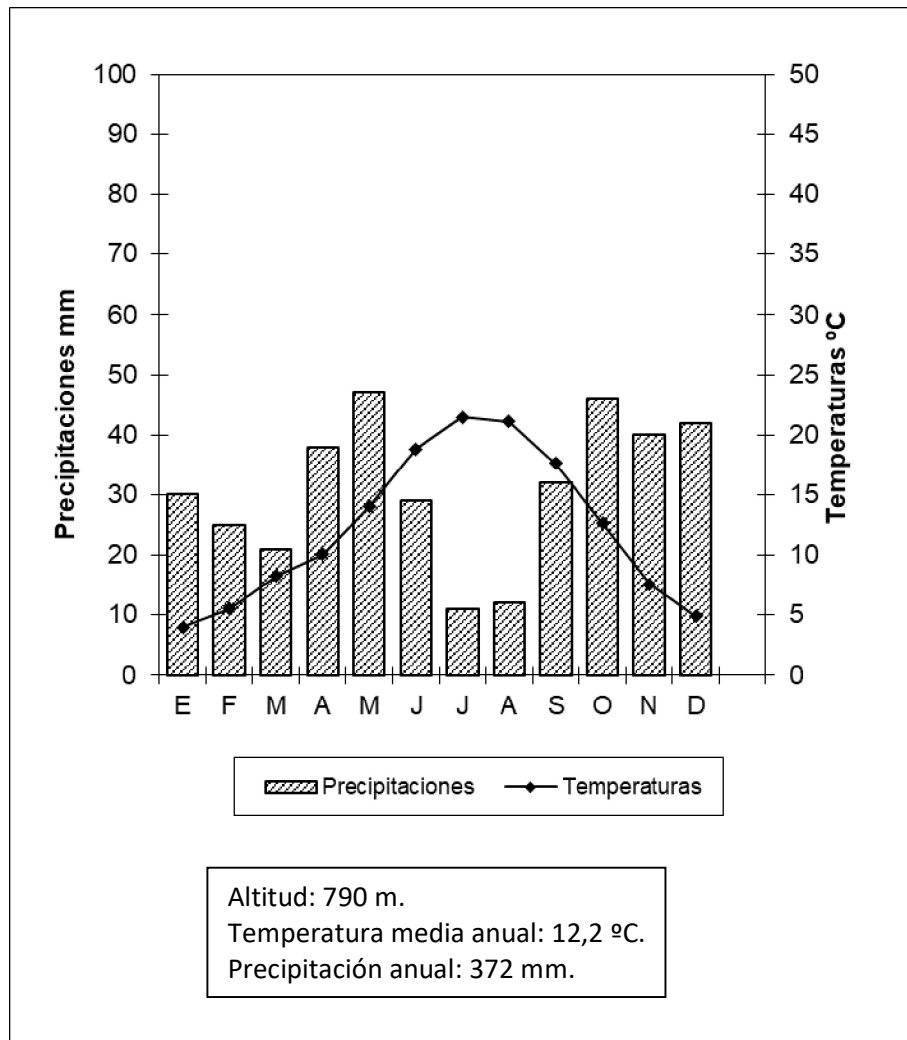
1. Los movimientos migratorios en el período 1950-1975.
2. Los movimientos migratorios desde 1975.

**A.2.** (2,5 puntos): Defina con precisión **cinco** de los ocho **conceptos** siguientes (escriba, como máximo, una cara de un folio):

**Estatuto de autonomía; longitud geográfica; terraza fluvial; mapa; páramo; cuenca hidrográfica; península; ecoturismo.**

**A.3.** (2,5 puntos): Realice un comentario del siguiente climograma atendiendo, al menos, a estos aspectos:

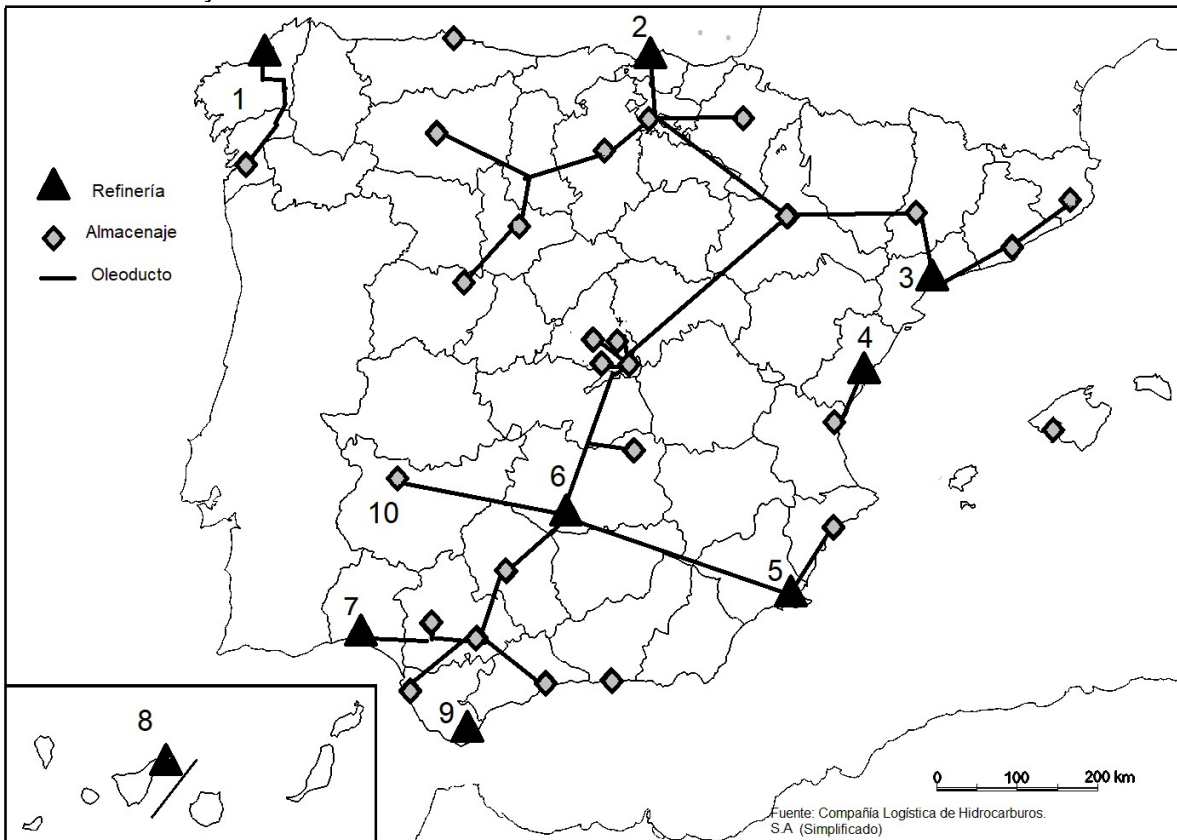
1. Régimen de temperaturas medias mensuales y de las precipitaciones.
2. Pertenencia a alguna de las variedades climáticas de España y su área de distribución.



Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Media (°C)	Total (mm)
P (mm)	30	25	21	38	47	29	11	12	32	46	40	42		372
T media (°C)	4	5,5	8,3	10,1	14	18,8	21,5	21,1	17,6	12,6	7,6	4,9	12,2	

Fuente: AEMET.

**A.4.** (2,5 puntos): A la vista del mapa adjunto “Red de oleoductos y refinерías en España” indique el nombre de las provincias numeradas y señale las posibles razones de la ubicación de estas refinерías y de la red de oleoductos.



**B.1.** (2,5 puntos). Tema: “La industria en España”.

Desarrolle, de manera sintética, el tema propuesto atendiendo a los siguientes apartados (utilice, como máximo, una cara de un folio):

1. Tipos de industria.
2. Principales regiones industriales.

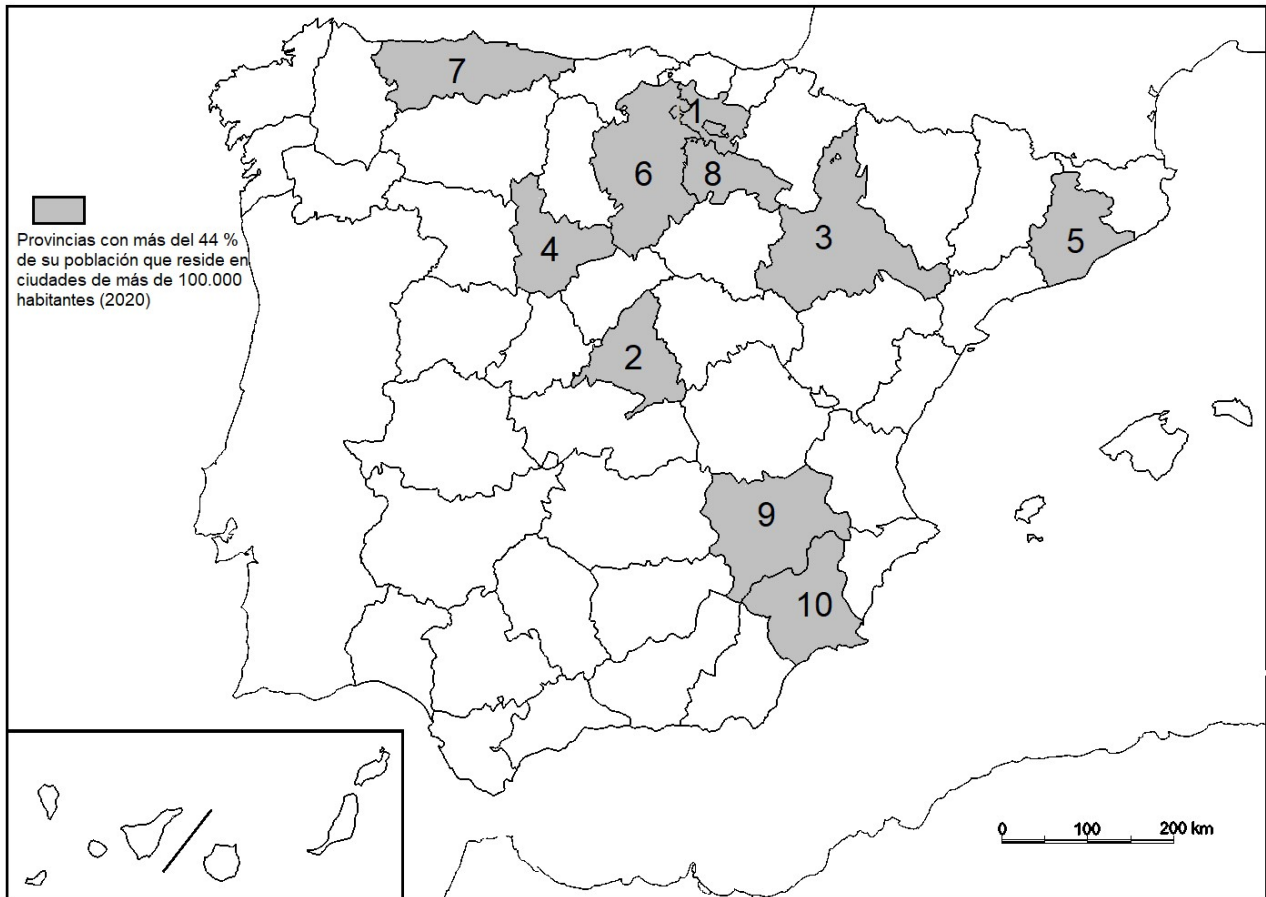
**B.2.** (2,5 puntos): Defina con precisión **cinco** de los ocho **conceptos** siguientes (escriba, como máximo, una cara de un folio):

**Trópico; cerro; falla; calima; umbría; suelo; matorral; frontera.**

**B.3.** (2,5 puntos): Comente la **fotografía adjunta** atendiendo, si procediese, al siguiente orden:

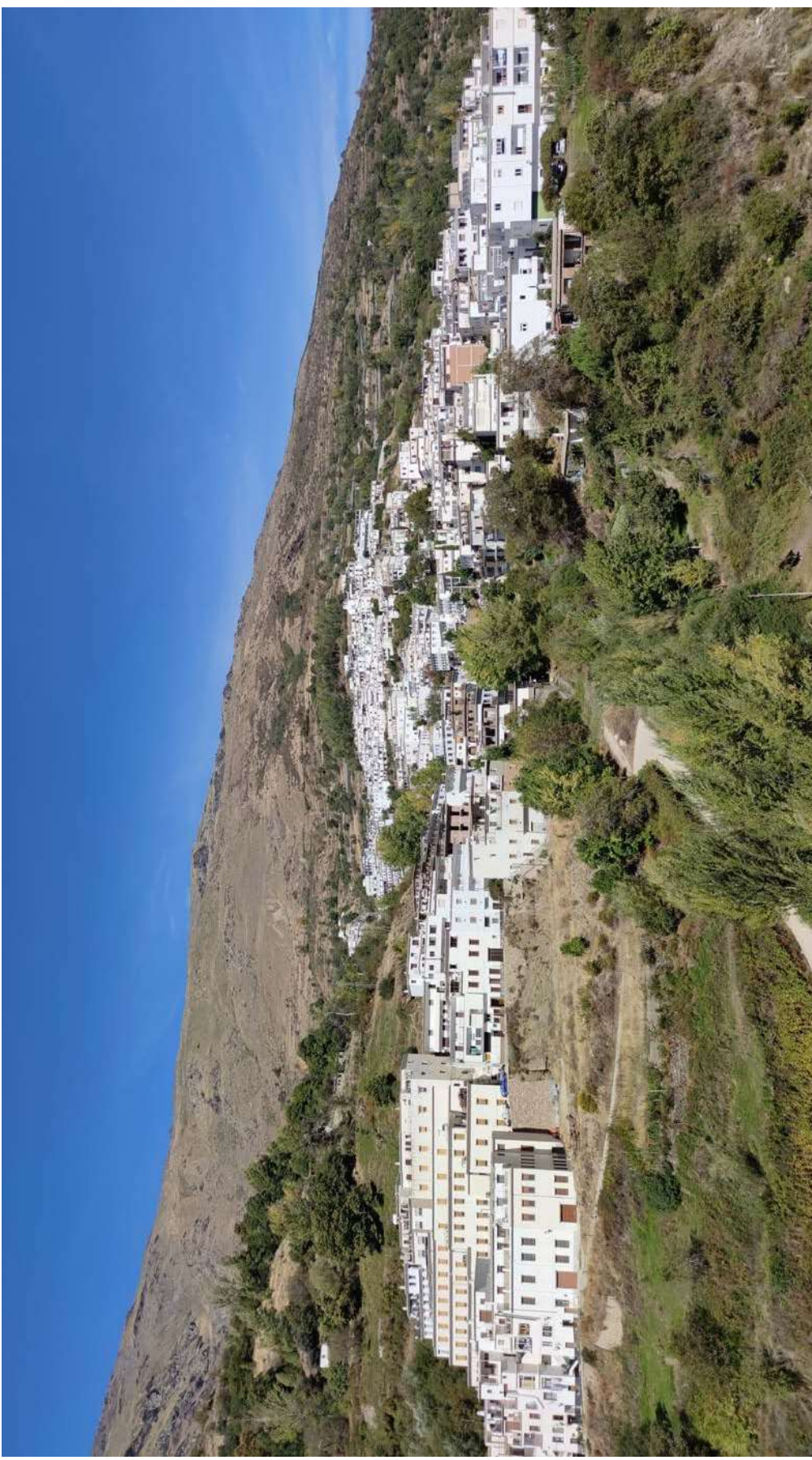
1. Elementos del medio físico.
2. Elementos del medio humano.
3. La relación entre ellos.
4. Indique el tipo de paisaje geográfico que muestra la fotografía.

**B.4. (2,5 puntos):** A la vista del mapa adjunto: “**Provincias con mayor porcentaje de población en ciudades de más de 100.000 habitantes**”, indique el nombre de las provincias numeradas y las posibles razones de esta distribución.



Fuente: INE. (2020).

## GEOGRAFÍA



Trevélez (Granada)

## GEOGRAFÍA

### CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

#### A) CRITERIO GENERAL:

La puntuación total será de **10 puntos**.

#### B) CRITERIOS CONCRETOS:

##### **Preguntas A.1 y B.1: 2,5 puntos.**

Trata del “*desarrollo de un tema*”, valorando fundamentalmente la ordenación, la coherencia expositivo-argumentativa, la claridad, la precisión y la organización sintética de los conocimientos, junto con la correcta localización, la comprensión y caracterización de los fenómenos geográficos que se suman al grado y profundidad de los conocimientos. El tema podrá ser planteado a partir de imágenes, gráficos, mapas u otros recursos visuales. **La puntuación asignada a esta pregunta se distribuirá equitativamente entre los subepígrafes del enunciado.** Los coordinadores comunicarán a los correctores las orientaciones específicas de corrección.

##### **Preguntas A.2 y B.2: 2,5 puntos.**

*Definición* de una serie de *términos geográficos y conceptos*. Las respuestas deberán valorarse con un criterio amplio, ya que son numerosas las posibilidades expresivas correctas. En todo caso, se atenderá a la precisión geográfica en la caracterización del término o concepto, y a la claridad conceptual. Se podrá complementar la definición con un dibujo explicativo. Se asignará 0,50 puntos por cada uno de los cinco términos preguntados, de los ocho que se proponen.

##### **Preguntas A.3 y B.3: 2,5 puntos.**

Según la opción elegida por el estudiante, deberá: A) Comentar una noticia o un gráfico vinculados a uno de los temas de la geografía de España, donde se valorará preferentemente, la capacidad de relación entre la actualidad y los contenidos estudiados; B) Interpretar una imagen de paisaje geográfico. Se valorará con criterio amplio las respuestas a los epígrafes enunciados en la pregunta.

##### **Preguntas A.4 y B.4: 2,5 puntos.**

**Esta parte consta de una pregunta de localización** con base en un mapa. Se valorará la localización del hecho cartografiado, y su correcta interpretación causal. **Cada localización correcta de las diez posibles tendrá un valor de 0,10 puntos.**

**En las cuatro partes de que consta la prueba, se considerarán elementos de ponderación; v.gr.: la calidad de la redacción, la corrección expositivo-argumentativa, la gramatical y la ortográfica.**

## GEOGRAFÍA

### SOLUCIONES

(Documento de trabajo orientativo)

**Pregunta A.1. (2,5 puntos). Tema: “Movimientos migratorios interiores de la población en España desde mediados de siglo XX”.**

***Esta pregunta es de tipología c: “Abierta”, conforme a la Orden PCM/2/2021, por lo que el contenido siguiente tiene un carácter indicativo.***

#### 1. Los movimientos migratorios en el período 1950-1975.

Afectaron a un total de 10 millones de personas. Carácter unidireccional: migraciones desde pequeños núcleos rurales a las grandes ciudades. Las causas: 1. Factores de expulsión: el incremento demográfico general del país y la mecanización del campo 2. Factores de atracción: mejores condiciones dotacionales que ofrecían las urbes, las mayores expectativas de ascenso social y la demanda de mano de obra en los polígonos industriales de la periferia de las ciudades. Destino: las principales ciudades. Madrid (emigrantes procedentes de Castilla La Mancha, Extremadura, Andalucía y Castilla y León); Barcelona (Andalucía y, en bastante menor medida, desde Extremadura, Castilla la Mancha y Aragón); núcleos urbano-industriales del País Vasco (Castilla y León, Extremadura y, en menor medida, Galicia); Valencia (Castilla la Mancha, Andalucía Oriental y Murcia). Otros movimientos de menor intensidad se dirigen a Zaragoza, Valladolid, Vigo o Sevilla. Las consecuencias. Acentuaron los desequilibrios territoriales e incrementaron el despoblamiento del interior peninsular en favor de Madrid y la periferia litoral. Envejecimiento de las áreas rurales y rejuvenecimiento de las ciudades (con el consiguiente problema de vivienda). También cambio social: la sociedad española se urbaniza en sus modos y costumbres.

#### 2. Los movimientos migratorios desde 1975

Causas: Crisis económica del segundo lustro de los setenta y reestructuraciones industriales. Afectan de un modo destacado a aquellas ciudades, por ejemplo, las del norte peninsular, cuya economía se fundamentaba en la gran empresa pública dedicada a los sectores “maduros”: Mientras que la creciente especialización del litoral mediterráneo en el sector servicios, y específicamente en el turismo, atrae a población a estas ciudades.

Se suma otro tipo de movimientos: los que se producen en el interior de la provincia. Encarecimiento de los precios del suelo que provoca una desconcentración de la actividad industrial que se desplaza a los municipios bien comunicados, primero a los más cercanos y progresivamente a la periferia metropolitana. A ello le sigue la población residente. El fenómeno alcanza incluso a las capitales de provincias cercanas a las grandes ciudades (Toledo, Guadalajara, Segovia). Se generan, y se extienden en amplitud, los llamados movimientos pendulares dentro del territorio funcional de la metrópoli.

Siglo XXI: los movimientos ya no afectan por entero a grupos de edad sino en función de su formación y grado de interés para el mercado laboral. Por otra parte, son los inmigrantes extranjeros los que protagonizan en términos cuantitativos las migraciones interprovinciales, dado su menor arraigo territorial y la búsqueda de empleo. Hay, además movimientos de retorno, protagonizados por antiguos emigrantes que una vez alcanzada la jubilación deciden volver desde las áreas metropolitanas en donde residen a sus núcleos rurales (o cabeceras comarcales) de origen.

### **Pregunta A.2 y B.2 (2,5 puntos)**

- Se asignará 0,5 puntos a cada explicación válida de los términos elegidos con referencia a su acepción geográfica. El/La corrector/correctora se servirá de las acepciones geográficas de las definiciones del diccionario de la RAE, o de diccionarios o glosarios geográficos publicados.
- En el caso de acrónimos y/o de siglas no solamente bastará con explicitar su nombre, sino que será necesaria su explicación, aunque sea de manera breve.
- Las respuestas erróneas ni puntúan ni penalizan.
- Cuando las respuestas sean parcialmente correctas y/o incompletas se asignarán 0,25 puntos.

### **Pregunta A.3. (2,5 puntos)**

**Clima de Salamanca.**

### **Pregunta A.4. (2,5 puntos)**

La primera parte de la pregunta es cerrada, (localización); la segunda parte es abierta, por lo que los ítems señalados en ella son a título indicativo.

**1) La Coruña/ A Coruña, 2) Vizcaya/Bizkaia, 3) Tarragona, 4) Castellón, 5) Murcia, 6) Ciudad Real, 7) Huelva, 8) Santa Cruz de Tenerife, 9) Cádiz, 10) Badajoz.**

Ítems

- Reparar en la locación portuaria de la casi totalidad de las refinerías, como puntos de entrada de petroleros.
- Larga tradición de industrias petroquímicas de provincias como Huelva o Tarragona. La excepción es Puertollano, hoy unas de las más grandes factorías de Repsol.
- Las redes de oleoductos muestran la cobertura del país a partir de dichas refinerías.
- Existencia de dos redes principales.

*Cada acierto 0,10 puntos. No se penalizarán errores de localización.*

***Explicación causal y de las consecuencias, si procede, de la distribución espacial de dicho fenómeno que se muestra en el mapa. Se valorará con un máximo de 1,5 puntos.***

### **Pregunta B.1. (2,5 puntos).**

**Tema: “Los espacios industriales españoles”.**

*Esta pregunta es de tipología c: “Abierta”, conforme a la Orden PCM/2/2021, por lo que el contenido siguiente tiene un carácter indicativo.*



## 1. Tipos de industria.

Pueden agruparse los tipos de industrias en tres grandes sectores.

Sector industrial maduro: mencionar la metalurgia, siderurgia, construcción naval, industria textil y otros como el calzado, juguete, muebles, papel y algunas de sus características más determinantes.

Sector industrial dinámico: mencionar el sector químico y petroquímico, alimentos y bebidas, material y equipo eléctrico, maquinaria y equipo mecánico, material de transporte (automóviles y material ferroviario) y algunas de sus características determinantes.

Sector industrial de alta tecnología: mencionar la elaboración de productos farmacéuticos, construcción aeronáutica y espacial, electrónica, biotecnología, etc. y algunas de sus características más determinantes.

## 2. Principales regiones industriales.

Enumerar y localizar a modo de referencia:

- las áreas industriales desarrolladas localizadas en las áreas metropolitanas de Madrid y Barcelona, caracterizadas, por un lado, por pérdida de tejido industrial de sectores maduros y, por otro, revitalización por la localización de las sedes sociales de las grandes empresas y localización de sectores de alta tecnología.
- áreas y ejes en expansión en los ejes del valle del Ebro y del mediterráneo y en las coronas metropolitanas de Madrid y Barcelona (franjas periurbanas). Es posible encontrar industrias tradicionales, producto de la descentralización, empresas innovadoras y empresas locales en algunas áreas rurales.
- áreas y ejes en reestructuración: zonas en declive industrial por especialización en sectores maduros, localizadas en la franja cantábrica y en ciertos emplazamientos como Puertollano, Sagunto, Cádiz, etc.
- áreas de industrialización inducida: enclaves industriales creados por promoción industrial en los años 60 para corregir desequilibrios territoriales: zona de Sevilla-Cádiz-Huelva, Vigo, Valladolid, Burgos, etc.

### **Pregunta B.3. (2,5 puntos)**

#### **Trevélez (Granada)**

Se valorará la pregunta con base en dos criterios fundamentales: identificación e interpretación correcta de los elementos visibles, y por otro, los aspectos lógicos deducidos de los mismos, así como la clasificación del tipo o tipos de paisaje.

### **Pregunta B.4. (2,5 puntos)**

La primera parte de la pregunta es cerrada, (localización); la segunda parte es abierta, por lo que los ítems señalados en ella son a título indicativo

**1) Álava/Araba, 2) Madrid, 3) Zaragoza, 4) Valladolid, 5) Barcelona, 6) Burgos, 7) Asturias, 8) La Rioja, 9) Albacete, 10) Murcia.**

*Cada acierto 0,10 puntos. No se penalizarán errores de localización.*

Explicación causal y de las consecuencias, si procede, de la distribución espacial de dicho fenómeno que se muestra en el mapa. Se valorará con un máximo de 1,5 puntos.

Ítems

- Importancia en las citadas provincias de la concentración de ciudades grandes y de tipo medio.
- Concentraciones industriales y de servicio en muchos casos (provincias vascas)
- Patrones de mayor concentración de población en ciudades frente al medio rural
- Posible incremento de, migración intraprovincial a las capitales de provincia, a su área metropolitana.